

Aviso Financiero AMUNDI OBLIG INTERNATIONALES

Se informa a los partícipes de la SICAV AMUNDI OBLIG INTERNATIONLES (Acción EUR-P: FR0010156604; Acción EUR-R: FR0013298916; Acción EUR-I: FR0010032573; Acción USD-P: FR0011041045; Acción USD-I: FR0010033217; Acción GBP-P: FR0010988840; Acción GBP-I: FR0010988824; Acción CHF-P: FR0010925602; Acción IHC: FR0012712032; Acción OR: FR0012712024) gestionada por la gestora Amundi Asset Management, de las siguientes modificaciones que entrarán en vigor el 1 de febrero de 2020:

A partir de esta fecha, el método de cálculo del ratio de riesgo global cambiará. Se adoptará el método VaR absoluto en lugar del método VaR relativo.

Las demás características del fondo AMUNDI OBLIG INTERNATIONALES se mantendrán sin cambios.

Estas modificaciones no implican ninguna otra gestión específica por su parte, y no tienen ningún impacto sobre su OICVM, ya sea en lo concerniente al objetivo de gestión, el perfil rendimiento o riesgo.

El Documento de Información Clave para el Inversor (DICI) de cada Acción se encuentra disponible en internet en www.amundi.com. El folleto y los estatutos de AMUNDI OBLIG INTERNATIONALES le serán remitidos, previa solicitud por escrito a la siguiente dirección: AMUNDI ASSET MANAGEMENT - 90 Boulevard Pasteur - 75015 Paris.

Su asesor habitual se encuentra a su disposición para cualquier información adicional.